



**ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA
CONSOLIDADO**

2023

CONTENIDO

1. GRUPO /ARI	3
1.1. Hitos históricos	6
1.2. Principales cifras del Grupo 2023	7
2. Análisis de materialidad y retos no financieros	8
2.1. Grupos de interés y canales de comunicación	8
2.2. Análisis de materialidad	8
2.3. Riesgos e impactos significativos no financieros	11
2.4. Principales retos en materia no financiera	12
3. La sostenibilidad en GRUPO ARI	15
3.1. Gestión ambiental y cambio climático	15
3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos	18
3.3. Uso sostenible de los recursos	19
3.4. Concienciación medioambiental	21
4. Información relativa al personal	22
4.1. Empleo	22
4.2. Desconexión digital	28
4.3. Conciliación	28
4.4. Organización del tiempo de trabajo	29
4.5. Seguridad, salud y bienestar en el trabajo	30
4.6. Absentismo y siniestralidad	33
4.7. Formación y desarrollo profesional	35
4.7 Igualdad, diversidad y accesibilidad universal	37
5. Sociedad	39

5.1. Compromiso social	39
5.2. Atención al cliente	44
5.3. Gestión de la Cadena de valor	47
7. Información fiscal	50
7.1. Resultados económicos consolidados 2023 y 2022	50
7.2. Subvenciones y donaciones	50
ANEXO I: Principios para la elaboración del informe	51
ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI DE CONFORMIDAD.....	53

1. GRUPO /ARI

Desde hace más de 30 años GRUPO /ARI es un referente en el sector de la automoción, ampliando sus marcas en recambios y accesorios además de las energías sostenibles.

GRUPO /ARI es uno de los consolidados de empresas de carácter familiar y capital cien por cien canario con más proyección de las Islas, respaldado por más de medio siglo de andadura en diferentes sectores de la economía, como representación de material quirúrgico, servicios de geriatría, limpieza, construcción, lavandería industrial, etc.

Actualmente, GRUPO /ARI se posiciona como una de las compañías líderes del sector automoción en Canarias, representando marcas referentes como Renault, Dacia, Nissan, Kia, Mazda e Isuzu en todo el archipiélago, además de estar inmerso en otros campos como el del recambio y la electromovilidad.



MISIÓN

Nuestro equipo está conformado por profesionales altamente capacitados en el sector automotriz, en continua formación y en constante actualización. Nuestra motivación se focaliza en proporcionar las soluciones de movilidad que mejor se adapten a las necesidades de nuestros clientes. Buscamos alcanzar su plena satisfacción, además de establecer relaciones sólidas y duraderas.



VISIÓN

Nuestro objetivo es ser un referente en el sector y aportar valor a la sociedad canaria. Además, nos enfocamos en la formación y el desarrollo profesional de nuestros empleados, creando un ambiente donde puedan crecer personalmente y sentirse valorados en todo momento. Todo ello, sin perder de vista la importancia de un crecimiento empresarial sostenible y responsable.



VALORES

Durante 30 años hemos crecido gracias a nuestro esfuerzo constante y nuestra humildad. Valoramos intensamente las raíces de las que procedemos y mantenemos la mirada en el futuro. En GRUPO /ARI apreciamos la cercanía y confianza con nuestros colaboradores, siendo la honestidad y la transparencia dos de los pilares en todas nuestras relaciones empresariales y personales.

GRUPO ARI, a efectos de este informe y atendiendo al perímetro de consolidación, está formado las siguientes sociedades, pertenecientes en su totalidad a la sociedad matriz del Grupo, **Izquier & Izquier, S.L.**

Motor Ari S.A. comienza a formar parte de la Red de Concesionarios Renault en el año 1992, siendo hoy el concesionario Renault y Dacia con mayores instalaciones. La actividad de Motor Arisa consiste en la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, agencia, comercialización y distribución de vehículos de motor mecánicos y todos los componentes, (repuestos y accesorios), relacionados con el sector del automóvil.

Brisa Motor, S.L., abre sus puertas como concesionario oficial Nissan el día 2 de enero de 1.998 en unas instalaciones situadas en la calle Sucre y en una exposición en la Avenida José Mesa y López. La actividad de la sociedad consiste en la importación, exportación, representación, consignación, agencia y comercialización de vehículos de motor mecánicos y todos los componentes (repuestos y accesorios) relacionados con el sector del automóvil.

Arimotor Tenerife, S.L., inicia su actividad como concesionario oficial de la marca Nissan en el año 2000, con la apertura de 2 exposiciones, una en Santa Cruz de Tenerife para la venta de vehículos nuevos y otra en Tacoronte donde se ubican la postventa y almacén de recambios. La actividad de la sociedad consiste en la importación, exportación, representación, consignación, agencia y comercialización de vehículos de motor mecánicos y todos los componentes (repuestos y accesorios) relacionados con el sector del automóvil.

Arimotor Canarias, S.L., comienza su andadura en mayo de 2004 con sus instalaciones ubicadas en el Polígono Industrial de El Sebadal, que se convirtieron en el primer concesionario oficial de Kia Motors para la isla de Gran Canaria. Su actividad consiste en la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, agencia, comercialización y distribución de vehículos de motor mecánicos y todos los componentes, (repuestos y accesorios), relacionados con el sector del automóvil.

Izquier 2018, S.L., (nombre comercial Origen) es una sociedad de Las Palmas De Gran Canaria, municipio ubicado en la provincia de Las Palmas. Actúa prestando servicios de venta externa de recambios, de los concesionarios del GRUPO. Su objeto social consiste en la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, agencia y comercialización de vehículos de motor mecánico y ciclos, prestaciones de servicios a unos y otros. La promoción de toda clase de obras de construcción, urbanización y servicios.

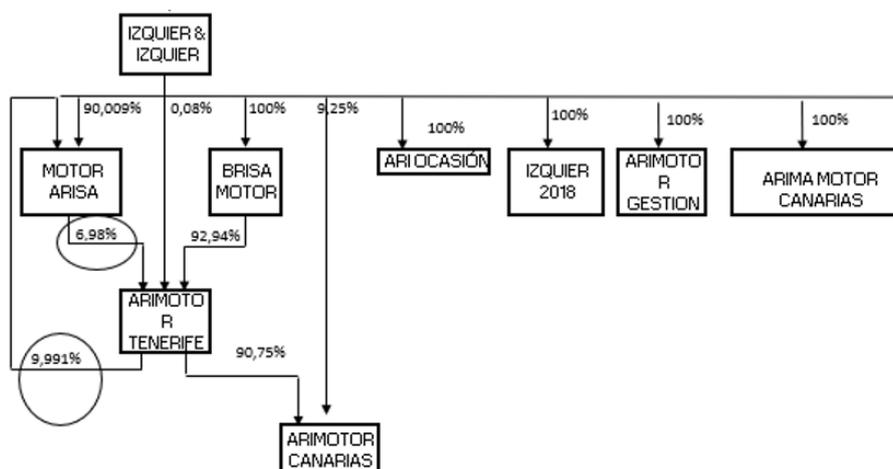
Arimotor Gestión, S.L., (antigua Arimotor Sport, S.L.), se ha convertido en la empresa que presta servicios financieros, de administración y tesorería, RRHH, IT,

Mantenimiento al resto del Grupo. Su objeto social consiste en la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, agencia y comercialización de vehículos de motor mecánico y ciclos, prestaciones de servicios de todo tipo a las distintas entidades que integran el GRUPO al que pertenece.

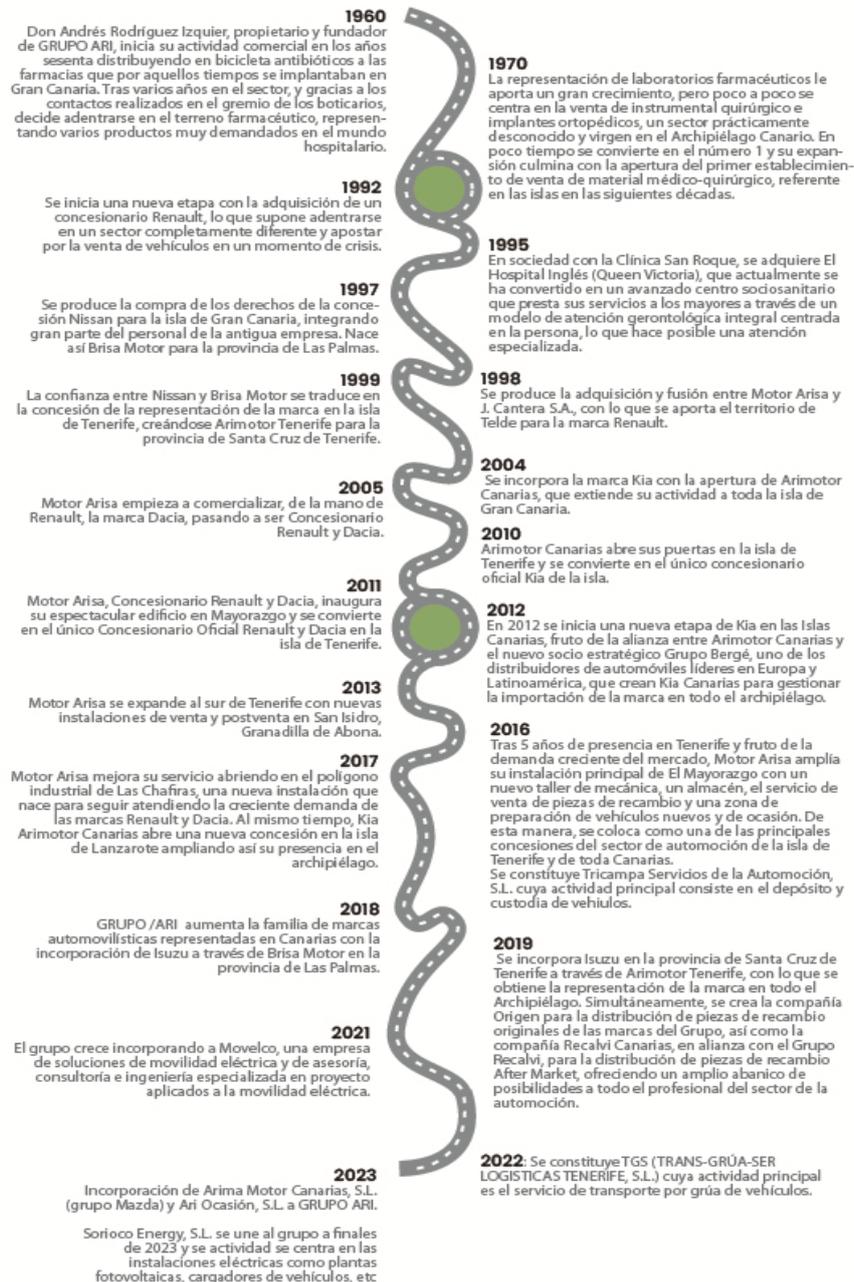
En 2023 se incorporan al GRUPO las sociedades:

- **Arima Motor Canarias, S.L.**, abre sus puertas como concesionario oficial Mazda el día 3 de julio de 2.023. Su actividad consiste en la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, agencia, comercialización y distribución de vehículos de motor mecánicos y todos los componentes, (repuestos y accesorios), relacionados con el sector del automóvil.
- **Ari Ocasión, S.L.**, inicia su actividad como concesionario de vehículos de ocasión en mayo de 2023. Su objeto social consiste en la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, agencia y comercialización de vehículos de motor mecánico y ciclos, prestaciones de servicios de todo tipo a las distintas entidades que integran el GRUPO al que pertenece.

Se presenta a continuación la estructura societaria de GRUPO ARI:



1.1. Hitos históricos



Nota: en esta cronología se habla de empresas que no pertenecen al perímetro de consolidación de Izquier & Izquier, ya que están bajo el paraguas del grupo Kiko Inversiones

1.2. Principales cifras del Grupo 2023

- ✓ facturación anual: 221.562 miles de euros
- ✓ número de personas: 535
- ✓ número vehículos nuevos vendidos: 9.116
- ✓ número vehículos de ocasión: 2.364
- ✓ número total de vehículos vendidos 2023: 11.480, un 22,3% superior al ejercicio 2022 (9.389 vehículos).

El sector de la automoción es una parte importante de la economía de Canarias, ya que contribuye significativamente al PIB de la región y emplea a miles de personas en la venta, mantenimiento y reparación de vehículos.

Canarias es una región altamente dependiente del turismo, y el sector de la automoción tiene una importancia especial en el transporte de personas. Los concesionarios de automóviles juegan un papel fundamental en el sector turístico, proporcionando una amplia variedad de opciones de transporte a los visitantes de la región.

GRUPO ARI apuesta por el desarrollo del sector como motor de desarrollo de la sociedad canaria.

2. Análisis de materialidad y retos no financieros

2.1. Grupos de interés y canales de comunicación

GRUPO ARI ha identificado los siguientes grupos de interés como los más representativos para la compañía y, por tanto, sobre cuyas necesidades y expectativas se centrarán los esfuerzos de mejora y comunicación del GRUPO.

Los principales grupos de interés de GRUPO ARI son los siguientes:



Para garantizar una comunicación eficaz y fluida con los grupos de interés, el GRUPO dispone de diferentes canales de comunicación que garantizan el acceso a la información de las distintas partes interesadas y permiten de esta forma, conocer sus necesidades de forma más directa y adaptada.

2.2. Análisis de materialidad

GRUPO ARI ha elaborado un estudio de materialidad propio para el periodo 2022-2023, con el fin de identificar los temas más relevantes (temas materiales) para el GRUPO, entendiéndose estos como aquellos que adquieren especial relevancia tanto para sus grupos de interés previamente identificados, como para el propio GRUPO y su estrategia corporativa. Para ello, se han tenido en cuenta diversas fuentes de información, tanto internas (estrategia de la empresa, análisis por parte de directores de departamentos, etc.) como externas (medios de comunicación, competidores, OCU, etc.).

Este análisis permite conocer las necesidades y expectativas de los grupos de interés, identificados con anterioridad, siguiendo las recomendaciones de los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) y el marco de Reporte Integrado, que establecen

aspectos que reflejen los efectos económicos, ambientales y sociales significativos del GRUPO, o que influyan de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

De esta forma, se han identificado un total de 18 temas materiales en el ámbito de la sostenibilidad, los cuales se han plasmado en una matriz de materialidad, representada en un eje de coordenadas en el que se asignan las puntuaciones específicas a cada tema analizado y que se dividen, tanto para el análisis interno como el externo, en función de su importancia relativa.

Categorías	Lista de Temas
INNOVACIÓN	Transformación digital
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Ciberseguridad y protección de datos
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y ACCIONISTA	Satisfacción del cliente
	Creación de valor para la propiedad
ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	Solvencia y gestión financiera
	Cumplimiento regulatorio
	Igualdad, diversidad e inclusión
	Comportamiento ético
RELACIONES LABORALES	Atracción y retención del talento
	Seguridad y salud en el trabajo
	Satisfacción del empleado
IMPACTO SOCIAL	Contribución al desarrollo de las comunidades locales
MEDIOAMBIENTE	Economía circular/Gestión de residuos
	Consumo responsable de los recursos
	Protección de la biodiversidad
	Reducción de emisión de CO ₂
	Eficiencia energética
	Movilidad sostenible

2.3. Riesgos e impactos significativos no financieros

GRUPO ARI cuenta con una serie de políticas y procedimientos de obligado cumplimiento para todo el personal y de cumplimiento normativo.

En el presente estado de información no financiera se analizan los riesgos a la luz de las medias implantadas en GRUPO ARI para la prevención de los mismos:

RIESGOS NO FINANCIEROS	MEDIDAS PREVENTIVAS
RECURSOS HUMANOS	Protocolos de desconexión digital en ámbito laboral Plan de formación Protocolo de acoso Plan de Igualdad Beneficios sociales
MEDIOAMBIENTE	Requisitos medioambientales de las marcas comercializadas Sistema de gestión medioambiental implantado en las empresas del grupo Control sobre consumos y residuos Comunicación de buenas prácticas ambientales
DERECHOS SOCIALES	Participación en eventos/iniciativas de terceros con fines positivos para la sociedad Protocolo de acoso Programas sociales
CADENA DE VALOR	Procedimiento de evaluación de proveedores Política de Proveedores
CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Política de Relaciones con funcionarios públicos Política de Regalos Política de Compliance Política de Conflictos de Interés Política Anticorrupción y Antifraude Política de Funcionamiento del Canal Ético Formación del personal

GRUPO ARI frente a los riesgos que pueden darse en los diferentes ámbitos, adopta medidas encaminadas a evitar la materialización de tales riesgos y para mitigar el impacto desde el punto de vista económico, social y reputacional que puede generar en el GRUPO.

2.4. Principales retos en materia no financiera

GRUPO ARI había planteado para el 2023 los siguientes retos en materia no financiera, cuyo seguimiento se detalla a continuación:

ODS	BLOQUES DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	OBJETIVO 2023	SEGUIMIENTO
	ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	Realización de una auditoría por tercera parte de Cumplimiento Normativo	Se pospone para 2024.
		Implantación del Plan de Corporate Compliance	Realizado en marzo de 2023. Objetivo cumplido.
		Implantación de la norma ISO 27001: primeras actuaciones	Se ha realizado la adaptación de los sistemas de gestión a la norma ISO 27001. Objetivo cumplido, si bien se continuará desarrollando nuevas acciones en este sentido durante el ejercicio 2024.
		Implantación de las fases de la Política de Compliance en los ámbitos de toda la Organización	Realizado en marzo de 2023. Objetivo cumplido.
		Formación en materia de Compliance	Objetivo no cumplido. Se pospone para 2024.
 	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Formación en materia de igualdad	Realizadas campañas de sensibilización por el día mundial contra la violencia de género y por el mes de la diversidad.
		Estudio en materia de igualdad retributiva	Realizado en Brisamotor, Izquier&Izquier, e Izquier 2018.
		Estudio de valoración de categorías y puestos de trabajo de la compañía	Realizado en Brisa motor. Objetivo cumplido.
		Evaluación del desempeño y evaluación 360º	Se pospone para el 2024.
	IMPACTO MEDIOAMBIENTAL	Reducción de residuos en 5%	Objetivo no logrado, si bien se continuará emprendiendo acciones en este ámbito, para lograr una mejora en el próximo ejercicio.
		Reducción del consumo eléctrico	Objetivo conseguido con una reducción significativa respecto al ejercicio 2022.

	Colocación de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumos en todos los centros de trabajo donde sea económica y técnicamente viable en los próximos años.	Instalación realizada en los centros de Motor Arisa y Arimotor Tenerife. Actualmente está en proceso de estudio la unificación de los centros de bajo en una misma instalación. Este estudio contempla todas las medidas de sostenibilidad posibles para garantizar la eficiencia energética. Objetivo cumplido, si bien se continuará con este objetivo para 2024.
	Implantación de la norma ISO 14001: certificación común para todo el Grupo (2023-2024)	Se pospone para el periodo 2024-2025.

En 2023 se ha hecho efectiva la Estrategia 2023 “ARI con valor”, diseñada en el anterior ejercicio, habiéndose definido diferentes acciones en base a tres valores fundamentales:

- Ética y transparencia
- Compromiso social y sostenible
- Satisfacción del cliente interno y externo

Además, GRUPO ARI cuenta con una Estrategia de Desarrollo Sostenible para el periodo 2022-2024, basando las acciones del área de RRHH del GRUPO ARI en la Agenda 2030, con los siguientes objetivos específicos de dimensión social:

- 
 Enfocada en el ODS 2 (hambre cero), desarrollo de campañas solidarias involucrando los empleados.
- 
 Junto a la campaña anual de vigilancia de la salud, desarrollo de iniciativas de promoción de la salud y del deporte, además de formación específica y elaboración de protocolos específicos.
- 
 Desarrollo de convenios y mantener la colaboración con Universidades y otros centros de formación. Además, desarrollar prácticas formativas en nuestros centros y promocionar el proyecto “12 meses – 12 causas”, con campañas de sensibilización de nuestros empleados sobre un tema al mes.
- 
 Desarrollar el II Plan de Igualdad y realizar campañas de sensibilización en fechas significativas, como el Día Mundial Contra la Violencia de Género.
- 
 Colaborar con fundaciones de integración social de personas con discapacidad.

GRUPO ARI dispone, además, de objetivos específicos que también impactan sobre los ODS a desarrollar en 2024, que se presentan a continuación:

ODS RELACIONADO	BLOQUES DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	OBJETIVO 2024
	ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	Realización de una auditoría por tercera parte de Cumplimiento Normativo.
		Implantación de la norma ISO 27001.
		Formación en materia de Compliance.
	I+D	<p>Desarrollo de la Fase I del proyecto de mejora de la analítica de datos (obtención y elaboración del dato).</p> <p>Unificación de todos los talleres del GRUPO en un único centro de trabajo.</p>
 	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	<p>Evaluación del desempeño y evaluación 360°.</p> <p>Registro planes de igualdad.</p>
 	IMPACTO MEDIOAMBIENTAL	<p>Continuar con reducción del 5% en la generación de residuos (respecto a 2022).</p> <p>Reducción del consumo eléctrico.</p> <p>Incorporación de medidas de eficiencia energética en nuevo centro de trabajo (unificación instalaciones del GRUPO).</p> <p>Colocación de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumos en todos los centros de trabajo donde sea económica y técnicamente viable en los próximos años.</p>

Nota: ODS (Objetivos de desarrollo sostenible)

3. La sostenibilidad en GRUPO ARI

3.1. Gestión ambiental y cambio climático

GRUPO ARI apuesta por la sostenibilidad, aspecto que ha ido adquiriendo cada vez mayor relevancia en su estrategia de negocio. En los últimos años, especialmente en el ejercicio 2023, se ha realizado un esfuerzo significativo desde todos los niveles y sociedades del GRUPO, para integrar la sostenibilidad en la actividad diaria. En este sentido, se trabaja por minimizar el impacto ambiental en todas las soluciones de movilidad ofrecida, bajo una perspectiva de ciclo de vida. Este aspecto adquiere especial relevancia, con el fin de contribuir a la preservación del medio ambiente, a la vez que se genera un impacto positivo en la sociedad.

Entre las líneas de actuación más destacadas en el ámbito de la sostenibilidad, se encuentra la mitigación y adaptación al cambio climático. A continuación, se detallan en profundidad las acciones llevadas a cabo por el GRUPO en este ámbito, con especial mención a la apuesta por la movilidad sostenible:

MOVILIDAD SOSTENIBLE

GRUPO ARI ha impulsado la movilidad eléctrica e híbrida, incrementado en 2023, la gama de productos y servicios ofertados en este ámbito, entre los que se encuentran la instalación de puntos de carga, mantenimiento y reparación de vehículos.

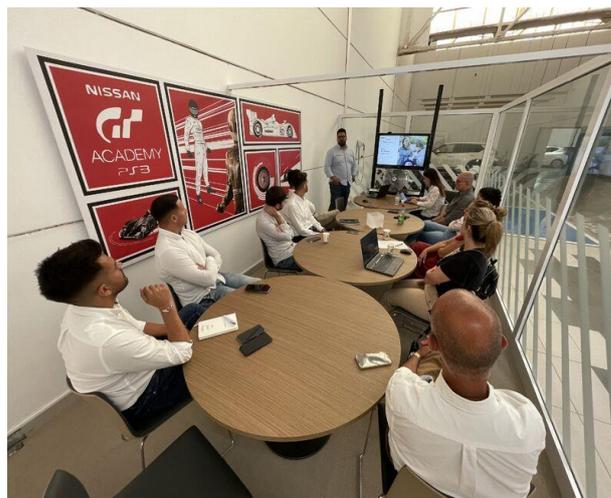
Los vehículos eléctricos e híbridos se ponen a disposición del propio personal del GRUPO, además de estar disponibles para los clientes, en este caso, para realizar pruebas o como vehículos de sustitución.

El auge que están experimentando esta modalidad de vehículos hace que nuestros profesionales tengan que estar formados adecuadamente, con el fin de poder ofrecer el mejor servicio al cliente, informarles de las últimas novedades del sector y resolver cualquier duda que se plantee. En GRUPO ARI disponemos de acciones formativas que garantizan la actualización de nuestros profesionales en los nuevos retos tecnológicos en movilidad. Además, se impulsa la creación de sinergias con empresas y organizaciones locales, para promover la movilidad eléctrica en la región de Canarias, aspecto que se refuerza mediante el desarrollo de campañas comerciales que potencian la electromovilidad, participación en y asistencia a ferias y eventos específicos asociados a la movilidad eléctrica.



FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las nuevas incorporaciones a la plantilla, reciben formación en diversos ámbitos del medio ambiente: buenas prácticas ambientales, prevención y actuación en caso de emergencias ambientales, así como la correcta gestión de los residuos. Por otro lado, se ha promovido la formación de personal electromecánico en los talleres del GRUPO, con el objetivo de fomentar entre los clientes el uso de estos vehículos por ser más respetuosos con el medio ambiente.



GESTIÓN AMBIENTAL

Para asegurar un correcto desempeño ambiental, de forma periódica se llevan a cabo auditorías:

- Medición y seguimiento de indicadores de desempeño ambiental.
- Control y actualización de los requisitos legales de aplicación en el ámbito ambiental (analíticas de vertidos, medición de ruidos y control de emisiones).
- Reutilización de materias primas.
- Política de reducción de consumos.

Con motivo del proyecto de unificación de todos los talleres en un único centro de trabajo para el próximo ejercicio 2024 (agrupando las marcas Renault, Dacia, Nissan y Kia) GRUPO ARI plantea la posibilidad de certificar dicho centro, bajo la norma ISO 14001, si bien es un objetivo en desarrollo y con vistas a futuro (ejercicio 2025).

La nueva instalación, ya contempla en la fase de proyecto diferentes opciones que minimicen el consumo de energético, entre otros:

- Incorporación de paneles fotovoltaicos.
- Cabinas de pintura más eficientes y sostenibles (sustitución del gasoil por gas natural).
- Centralización de las recogidas de residuos de taller, en un único centro (reducción de emisiones asociadas al transporte de dichos residuos).

Asimismo, como resultado de la apuesta del GRUPO por la sostenibilidad y la mejora de su desempeño ambiental, en 2023 ha sido galardonada con el sello E-Concesionario. Este sello, otorgado a las marcas Renault, Dacia y Nissan de las empresas Motor Arisa, Brisa Motor y Arimotor Tenerife, certifica, entre otras cuestiones orientadas a la calidad del servicio prestado, que se cumplen los estándares ambientales relativos a eficiencia energética, digitalización, gestión ambiental y cumplimiento de requisitos legales ambientales, entre otros.



EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REDUCCIÓN DE EMISIONES

La huella de carbono es la herramienta para conocer cuál es el impacto medioambiental en la atmosfera del GRUPO ARI en toneladas de CO₂ equivalente.

A continuación, se muestran los datos de emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) para el ejercicio 2023 y anteriores, en los Alcances 1+2, conforme a los métodos de cálculo y factores de conversión publicados por el MITERD (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico). Atendiendo a las fechas de elaboración del presente informe, no se ha podido contar con la información actualizada por parte del MITERD en cuanto a los factores de conversión de 2023, utilizándose, por tanto, los factores de conversión oficiales para el ejercicio 2022, entendiéndose que las desviaciones de los factores actualizados no resultarán significativas.

Medición de Huella de Carbono

Emisiones (t CO ₂ e)	2023	2022	2021
ALCANCE 1*	1.007,01	312,70	441,81
ALCANCE 2	459,27	501,46	373,57
ALCANCE 1+ 2	1.466,20	814,16	815,38

**En 2023 se ha incorporado a los cálculos, las emisiones asociadas a fugas de gases refrigerantes, no contemplado en ejercicios anteriores*

El incremento de la huella de carbono en 2023, se debe a la incorporación, como novedad, de las emisiones derivadas de las fugas de gases refrigerantes en los vehículos de empresa. Este dato no había sido incorporado en los cálculos de los ejercicios anteriores.

Cabe destacar el esfuerzo del GRUPO por reducir su huella de carbono, mediante la reducción del consumo eléctrico e incorporación de instalaciones fotovoltaicas en sus centros de trabajo, concesionarios (Motor Arisa y Brisa Motor).

3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos

GRUPO ARI, comprometido con la circularidad y la minimización de residuos, continúa trabajando en el desarrollo de medidas destinadas a este fin. Una adecuada gestión de los residuos, parte inicialmente por evitar o minimizar su generación. Para ello, siempre que sea posible, se opta por productos menos contaminantes y valorizables, con el fin de alargar su vida útil. Siguiendo la normativa europea, los talleres disponen de recambios reacondicionados, lo que permite dar una segunda vida a las piezas, y se fomenta, además, el uso de envases de mayor capacidad.

Los residuos generados, proceden en su mayoría de los servicios postventa que se prestan en talleres de las principales marcas, en los que se realizan actividades de mantenimiento y reparación de vehículos, así como los residuos derivados del propio uso de los vehículos que se ponen a disposición del cliente (vehículos de pruebas o sustitución). En este sentido, se dispone de acuerdos con empresas de recogida de residuos para su adecuada gestión, en todas las sedes del GRUPO, atendiendo a la normativa de aplicación.

La cuantificación de los residuos generados en el año 2023, así como en ejercicios anteriores, se detalla en las siguientes tablas, agrupados según su grado de peligrosidad:

Cuantificación y control residuos peligrosos:

RESIDUOS PELIGROSOS CANTIDAD (Kg)	2023	2022	2021
Absorbentes	18.408	11.305	15.586
Filtros de aceite	9.071	9.004	12.700
Aceite usado	107.821	109.039	123.969
Líquido refrigerante	4.794	3.652	5.112
Envases contaminados	9.027	7.994	8.921
Aerosoles usados	1.169	832	1.366
RAEss	1.012	804	2.249
Baterías de plomo	26.588	27.002	29.632
TOTAL	177.890	169.632	199.535

Respecto al objetivo que se había planteado para lograr una reducción del 5% en la generación total de residuos en 2023, no se ha podido cumplir debido al incremento de la actividad del GRUPO, lo que conlleva además un incremento de los residuos generados. No obstante, GRUPO ARI continúa trabajando para lograr una progresiva minimización de los residuos, como es el caso del aceite usado y las baterías de plomo. Si analizamos los datos sobre el ratio de facturación podemos ver que se ha conseguido reducir la cantidad de residuos peligrosos en un 2,8%.

RESIDUOS PELIGROSOS CANTIDAD (Kg)	2023	2022
Kg de RP's/ € facturación taller	2,12x10 ⁻²	2,18x10 ⁻²

Cuantificación y control residuos no peligrosos:

RESIDUOS NO PELIGROSOS CANTIDAD (Kg)	2023	2022	2021
Papel y cartón	29.783	27.641	33.311
Neumáticos fuera de uso	36.952	26.838	13.012
Plásticos automoción	25.506	8.176	12.358
Chatarra metálica	60.288	45.090	40.459
Madera	36.438	35.817	33.578
TOTAL	188.967	143.562	132.718

Durante 2023 se han generado un total de 188.967kg de residuos no peligrosos, lo que supone un incremento del 31,6% respecto a 2022, asociado al desarrollo de campañas de ventas a lo largo del año y por tanto al incremento en el volumen de facturación.

RESIDUOS PELIGROSOS NO CANTIDAD (Kg)	2023	2022
Kg de RNP's/ € facturación taller	2,2x10 ⁻²	1,84x10 ⁻²

Además, el sector al que pertenece GRUPO ARI, está estrechamente relacionado con las tendencias emergentes del mercado y las necesidades del cliente, por lo que un incremento en la demanda repercute directamente en una mayor actividad del GRUPO y, por consiguiente, en un aumento de los residuos generados.

3.3. Uso sostenible de los recursos

El compromiso con el medio ambiente se materializa en GRUPO ARI por medio de una gestión eficiente de los recursos y una reducción de los principales consumos.

ENERGÍA ELÉCTRICA

GRUPO ARI apuesta por un consumo eficiente de la energía eléctrica en todos sus centros de trabajo. Aunque no siempre sea posible reducir el consumo global, se invierte en la reducción de su impacto sobre el medio ambiente, a través de la incorporación de fuentes de energías renovables y medidas para la mejora del

rendimiento energético en las instalaciones. A continuación, se presentan los datos comparados de 2023 y ejercicios anteriores:

Consumo de energía eléctrica			
Grupo ARI	2023	2022	2021
Energía eléctrica (kWh)	1.688.192	1.943.625	1.867.833

La disminución de la energía consumida en 2023 (un 13% con respecto a 2022) se debe en su mayoría a la incorporación de instalaciones fotovoltaicas y las buenas prácticas implementadas, que han contribuido a la reducción de los consumos eléctricos.

CONSUMO DE AGUA

El consumo de agua deriva de la red municipal de abastecimiento y el agua residual se vierte a la red de alcantarillado en todas las instalaciones del GRUPO ARI. No se considera significativo a efectos de magnitud o peligrosidad. Se detalla a continuación el consumo de agua de 2023, en comparación con años previos:

Grupo ARI	Consumo de agua (m ³)		
	2023	2022	2021
	7.554 (*)	9.029	6.492

(*) En referencia al consumo del agua de Arima Motor, debido a que la concesión comenzó en junio del 23 dentro del Grupo, no tenemos datos reales hasta 2024, por lo que se hizo una estimación de los 75m³ que faltan de justificar con facturas.

Este año se ha experimentado una reducción del 16% en el consumo con respecto al ejercicio 2022, gracias a la aplicación de buenas prácticas por parte de todo el personal del GRUPO ARI.

CONSUMO DE PAPEL

Este año 2023, se ha incorporado la información relativa al consumo de papel, no contemplado en anteriores ejercicios. Cabe destacar la reducción tan significativa (66%) experimentada en el actual ejercicio con respecto a lo reportado en 2022:

Grupo ARI	Consumo de papel (kg)		
	2023	2022	2021
	1.775	5.238	5.300

A su vez, se está trabajando en alcanzar el objetivo de papel 0, a través de varias propuestas derivadas, tanto del propio departamento de TIC, como de las marcas (Implantación de DMS, digitalización de RGPD, factura digital, etc.).

CONSUMO COMBUSTIBLES FÓSILES

Tradicionalmente, el consumo de combustibles por parte del GRUPO, se ha basado en el consumo indirecto de combustibles fósiles asociado al uso de los vehículos por parte de los clientes. No obstante, la apuesta reciente por la movilidad sostenible, ha supuesto una reducción notable en los consumos, apostando por una oferta más eficiente y menos contaminante.

El consumo de diésel, gasolina y GLP se deriva principalmente del uso de vehículos de empresa utilizados para ofrecer a los clientes de taller vehículos de sustitución o bien para realizar pruebas.

Grupo ARI	COMBUSTIBLES (L)		
	2023	2022	2021
Gasolina (E5)	102.671	86.443	109.906
Gasoil (B7)	12.844	22.642	64.452
Gasoil cabinas	25.535	21.712	14.442
Autogas (GLP)	2.753	1.097	871

El aumento en el consumo en 2023, se debe a la incentivación de las marcas en la realización de pruebas de conducción a todos los clientes del GRUPO.

3.4. Concienciación medioambiental

Para seguir avanzando en el correcto desempeño medioambiental se necesitan equipos concienciados e implicados. En este sentido, el GRUPO continúa realizando campañas de comunicación interna y externa, entre las que destaca la Feria del Sol de Vecindario. Esta feria anual organizada por la Mancomunidad del Sureste, conjuntamente con los municipios de Agüimes, Ingenio y Santa Lucía, dentro de su plan "Sureste Sostenible", cuenta con la participación activa de GRUPO ARI, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad y concienciar a la ciudadanía sobre la importancia del uso de las energías renovables para fomentar el ahorro y la eficiencia energética.

4. Información relativa al personal

4.1. Empleo

GRUPO ARI apuesta por la excelencia en la gestión de personas, a través de garantizar un empleo estable y de calidad, donde se promueva la diversidad e igualdad de oportunidades, la adquisición de talento, el aprendizaje continuo y el bienestar de su amplio equipo de profesionales. Esto se traslada a la política de contratación, donde el 97% de las personas trabajadoras, cuenta con un contrato indefinido.



En caso de identificarse una necesidad de personal, se inicia el proceso de selección por medios internos, recurriendo únicamente en caso muy concretos, a entidades externas especializadas en la contratación. A lo largo de todo el proceso de selección, se ofrecen garantías de igualdad de oportunidades y no discriminación; no existen, por tanto, requisitos excluyentes, optando en todos los casos por aquellas personas que demuestran una mayor valía para el puesto en cuestión.

Todas las personas que forman parte de GRUPO ARI, se encuentran al amparo del convenio colectivo aplicable en cada caso.

Datos de plantilla

Número total y distribución de empleados por género, edad y clasificación profesional:

Empleados por género	Hombre	Mujer	TOTAL
2023	381	154	535
2022	342	114	456
2021	363	107	470

Empleados por rango de edad	2023			2022			2021		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Menor de 30	51	26	77	43	15	58	40	10	50
Entre 30 y 50	238	102	340	218	79	297	245	73	318
Mayor de 50	92	26	118	81	20	101	78	24	102
TOTAL	381	154	535	342	114	456	363	107	470

Distribución por género y categoría profesional	2023			2022			2021		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
ADMINISTRACIÓN	50	89	139	36	67	103	31	44	75
CHÓFER	3	-	3	4	-	4	5	-	5
COMERCIAL	51	33	84	51	22	73	59	25	84
DEPENDIENTE	41	5	46	43	5	48	48	5	53
DIRECTOR	3	-	3	2	1	3	2	1	3
ENCARGADO	6	-	6	12	1	13	16	1	17
INGENIEROS	1	-	1	1	-	1	1	-	1
JEFE	51	18	69	33	14	47	32	11	43
LICENCIADO	4	1	5	4	-	4	3	-	3
LIMPIADORA	-	1	1	-	1	1	-	2	2
MOZO	20	3	23	15	1	16	14	2	16
OFICIAL	140	1	141	130	-	130	139	14	153
PEÓN	9	-	9	9	-	9	12	-	12
TELEFONISTA	-	2	2	-	1	1	-	1	1
TITULADO	2	1	3	2	1	3	1	1	2
TOTAL	381	154	535	342	114	456	363	107	470

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional:

Distribución por género y tipo de contrato	2023			2022			2021		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Indefinido tiempo completo	359	147	506	324	105	429	348	101	449
Indefinido tiempo parcial	9	4	13	7	6	13	3	6	9
Temporal tiempo completo	13	3	16	11	2	13	12	-	12
Temporal tiempo parcial	-	-	-	-	1	1	-	-	-
TOTAL	381	154	535	342	114	456	363	107	470

Distribución por tipo de contrato y edad	2023				2022				2021			
	Menor de 30	Entre 30 y 50	Mayor de 50	TOT.	Menor de 30	Entre 30 y 50	Mayor de 50	TOTAL	Menor de 30	Entre 30 y 50	Mayor de 50	TOT.
Indefinido tiempo completo	67	327	112	506	47	284	98	429	43	309	97	449
Indefinido tiempo parcial	4	3	6	13	3	7	3	13	2	3	4	9
Temporal tiempo completo	6	10	-	16	7	6	-	13	5	6	1	12
Temporal tiempo parcial	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-
TOTAL	77	340	118	535	58	297	101	456	50	318	103	470

Distribución de contrato por categoría profesional	2023				TOTAL
	Indefinido tiempo completo	Indefinido tiempo parcial	Temporal tiempo completo	Temporal tiempo parcial	
ADMINISTRACIÓN	132	5	2	-	139
CHÓFER	2	1	-	-	3
COMERCIAL	77	1	6	-	84
DEPENDIENTE	46	-	-	-	46
DIRECTOR	3	-	-	-	3
ENCARGADO	6	-	-	-	6
INGENIEROS	1	-	-	-	1
JEFE	67	2	-	-	69
LICENCIADO	4	1	-	-	5
LIMPIADORA	-	1	-	-	1
MOZO	18	1	4	-	23
OFICIAL	138	-	3	-	141
PEÓN	8	-	1	-	9
TELEFONISTA	2	-	-	-	2
TITULADO	2	1	-	-	3
TOTAL	506	13	16	-	535

Distribución de contrato por categoría profesional	2022					2021			
	Indef. tiempo completo	Indef. tiempo parcial	Temporal tiempo completo	Temporal tiempo parcial	TOTAL	Indef. tiempo completo	Indef. tiempo parcial	Temporal tiempo completo	TOTAL
ADMINISTRACIÓN	95	6	1	1	103	70	4	1	75
CHÓFER	3	1			4	5			5
COMERCIAL	68	1	4		73	83	1		84
DEPENDIENTE	46		2		48	48		5	53
DIRECTOR	3				3	2	1		3
ENCARGADO	13				13	16	1		17
INGENIEROS	1				1	1			1
JEFE	46	1			47	43			43
LICENCIADO	3	1			4	3			3
LIMPIADORA		1			1	1	1		2
MOZO	13	1	2		16	15	1		16
OFICIAL	126		4		130	147		6	153
PEÓN	9				9	12			12
TELEFONISTA	1				1	1			1
TITULADO	2	1			3	2			2
TOTAL	429	13	13	1	456	449	9	12	470

Número de despidos por género, edad y clasificación profesional:

Número de despidos por categoría profesional	2023			2022			2021		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
ADMINISTRACIÓN	3	7	10	3	4	7	1	1	2
CHÓFER	-	-	-	1	-	1	-	-	-
COMERCIAL	5	-	5	8	1	9	2	8	10
DEPENDIENTE	2	-	2	3	1	4	-	-	-
DIRECTOR	1	-	1	1	-	1	-	-	-
ENCARGADO	1	-	1	1	-	1	-	-	-
JEFE	4	3	7	2	-	2	2	-	2
LIMPIADORA	-	-	-	-	1	1	-	-	-
MOZO	2	1	3	3	-	3	1	-	1
OFICIAL	3	-	3	12	-	12	6	1	7
PEÓN	-	-	-	2	-	2	-	-	-
TOTAL	21	11	32	36	7	43	12	10	22

Número de despidos por edad	2023			2022			2021		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Menor de 30	4	3	7	4	-	4	-	1	1
Entre 30 y 50	12	8	20	24	4	28	7	6	13
Mayor de 50	5	-	5	8	3	11	5	3	8
TOTAL	21	11	32	36	7	43	12	10	22

Remuneraciones medias desagregadas por género, edad y clasificación profesional o igual valor:

Promedio de retribución ponderada	2023			2022			2021		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
	27.690	27.270	27.569	23.415	24.627	23.718	24.039	25.635	24.403

Retribución media por género y categoría profesional	2023			2022			2021		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
ADMINISTRACIÓN	22.383	20.938	21.458	17.756	16.948	17.231	17.674	18.703	18.278
CHÓFER	19.239	-	19.239	15.293	-	15.293	20.474	-	20.474
COMERCIAL	34.070	34.044	34.059	28.411	32.927	29.772	29.203	30.706	29.651
DEPENDIENTE	22.703	24.701	22.920	20.022	21.294	20.155	18.563	20.892	18.782
DIRECTOR	78.021	-	78.021	57.411	44.318	53.047	71.376	159.385	100.712
ENCARGADO	29.803	-	29.803	25.308	22.561	25.097	29.185	23.369	28.843
INGENIEROS	54.499	-	54.499	59.864	-	59.864	59.748	-	59.748
JEFE	46.644	49.679	47.436	43.233	49.878	45.213	44.362	38.145	42.772
LICENCIADO	52.388	46.841	51.279	48.214	-	48.214	39.961	-	39.960
LIMPIADORA	-	13.458	13.458	-	12.948	12.948	-	14.626	14.626
MOZO	16.390	15.545	16.279	16.715	11.495	16.389	16.462	17.437	16.583
OFICIAL	21.865	19.650	21.849	18.533	-	18.533	20.075	23.624	20.400
PEÓN	20.617	-	20.617	17.587	-	17.587	18.631	-	18.631
TELEFONISTA	-	18.917	18.917	-	20.935	20.935	-	20.204	20.204
TITULADO	37.254	30.505	35.004	40.722	30.505	37.316	8.559	30.505	19.532
TOTAL	27.690	27.270	27.569	23.415	24.627	23.718	24.039	25.635	24.402

Retribución media ponderada por género y edad	2023			2022			2021		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Menor de 30	19.665	18.676	19.331	18.556	16.925	18.134	16.386	16.980	16.505
Entre 30 y 50	27.181	28.531	27.586	23.369	25.305	23.884	23.265	25.765	23.839
Mayor de 50	33.457	30.917	32.898	26.119	27.726	26.437	30.395	28.845	30.030
TOTAL	27.690	27.270	27.569	23.415	24.627	23.718	24.039	25.635	24.402

Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad:

Retribución media por género y edad	2023			
	Hombre	Mujer	TOTAL	Brecha
Menor de 30	19.686	18.676	19.341	5,1%
Entre 30 y 50	26.739	28.606	27.319	-7,0%
Mayor de 50	33.712	32.227	33.385	4,4%
TOTAL	27.408	27.472	27.427	-0,2%

Retribución media por género y edad	2022				2021			
	Hombre	Mujer	TOTAL	Brecha	Hombre	Mujer	TOTAL	Brecha
Menor de 30	18.021	16.925	17.564	6,1%	16.254	16.980	16.402	-4,47%
Entre 30 y 50	26.225	25.361	25.891	3,3%	23.297	25.842	23.908	-10,93%
Mayor de 50	30.535	28.504	29.968	6,7%	30.334	30.138	30.290	0,65%
TOTAL	26.425	24.764	25.817	6,3%	24.037	25.899	24.471	-7,75%

Retribución categoría profesional	2023			
	Hombre	Mujer	TOTAL	Brecha
ADMINISTRACIÓN	22.383	20.938	21.458	6,5%
COMERCIAL	34.070	34.044	34.059	0,1%
DEPENDIENTE	22.703	24.701	22.920	-8,8%
DIRECTOR	-	-	-	-
ENCARGADO	-	-	-	-
JEFE	46.644	49.679	47.436	-6,5%
LICENCIADO	52.388	46.841	51.279	10,6%
MOZO	16.390	15.545	16.279	5,2%
OFICIAL	21.865	19.650	21.849	10,1%
TITULADO	37.254	30.505	35.004	18,1%
TOTAL	27.408	27.472	27.427	-0,2%

Retribución categoría profesional	2022				2021			
	Hombre	Mujer	TOTAL	Brecha	Hombre	Mujer	TOTAL	Brecha
ADMINISTRACIÓN	17.756	16.948	17.231	4,6%	17.674	18.703	18.277	-5,82%
COMERCIAL	28.411	32.927	29.772	-15,9%	29.203	30.706	29.651	-5,15%
DEPENDIENTE	20.022	21.294	20.155	-6,3%	18.563	20.892	18.783	-12,55%
DIRECTOR	57.411	44.318	53.047	22,8%	71.375	159.386	100.712	-123,31%
ENCARGADO	25.308	22.561	25.097	10,9%	29.185	23.369	28.843	19,93%
JEFE	43.233	49.878	45.213	-15,4%	44.362	38.145	42.772	14,01%
MOZO	16.715	11.495	16.389	31,2%	16.462	17.437	16.584	-5,93%
OFICIAL (sin mujeres en 2022)	-	-	-	-	20.075	23.624	20.400	-17,68%
TITULADO	40.722	30.505	37.316	25,1%	8.559	30.505	19.532	-256,39%
TOTAL	26.425	24.764	25.817	6,3%	24.037	25.899	24.471	-7,75%

En los cálculos de remuneraciones no se han tenido en cuenta los datos relativos a los miembros del Consejo de Administración, cuya información es como sigue.

Remuneración media de los consejeros, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por género.

Los Administradores y Alta Dirección de la Sociedad dominante han percibido durante 2023 remuneraciones por 642 miles de euros (519 miles de euros en 2022).

Los administradores y el personal de alta Dirección no tienen concedidos créditos a 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, el Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores del Grupo ni con la alta Dirección.

4.2. Desconexión digital

En GRUPO ARI mantiene su política de desconexión laboral no solo como medida para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral, sino también como medida para el cuidado del bienestar de las personas empleadas y el derecho al descanso.

A través de dicha política, la cual es extensible a todas las sociedades del GRUPO, se establecen los periodos de desconexión de la plantilla, instando al personal a no utilizar ningún tipo de dispositivo digital de empresa durante su periodo vacacional o fuera del horario laboral.

La política de desconexión, si bien es trasladada vía email a toda la plantilla, se mantiene disponible para la consulta del personal, a través de la intranet corporativa.

4.3. Conciliación

GRUPO ARI se compromete a garantizar el bienestar de la plantilla, adoptando medidas que faciliten la desconexión laboral y promuevan la conciliación laboral y familiar de todos sus integrantes. Entre las medidas definidas, se incluyen a continuación algunas destacadas por mejorar las condiciones establecidas en los convenios de aplicación:

- Flexibilidad horaria para la entrada y salida, en la medida de lo posible.
- Reducción y concreción horaria, de acuerdo a la norma y necesidades de las personas trabajadoras.
- Salida por cuestiones relacionadas con la guarda legal.

- Permiso lactancia para padres dentro del año natural, para madres y padres.
- Solicitud vacaciones flexible para satisfacer las demandas del trabajador.
- Protocolo de desconexión digital en el que se establece el horario y duración de las reuniones.

4.4. Organización del tiempo de trabajo

En relación con la organización del tiempo de trabajo se establecen diferentes tipos de jornada en función del puesto de trabajo.

- Jornadas continuas excepto en personal de venta (40h).
- Taller: 08-16h.
- Resto: 9-13h y de 16-20h con turnos rotatorios en función de las necesidades de la compañía. Puntualmente turnos continuos de 12 a 20h.

Actualmente GRUPO ARI Aplica a la totalidad de la plantilla atendiendo a su puesto de trabajo los siguientes convenios colectivos en función de cada sociedad y la provincia en la que se ubique:

- Convenio colectivo de Oficinas y Despachos.
- Convenio colectivo de la Siderometalurgia.
- Convenio colectivo del Comercio de automoción.
- Convenio colectivo de Construcción.

En cumplimiento del convenio de aplicación de siderometalurgia de ambas provincias, se ofrece a los trabajadores los reconocimientos médicos, la uniformidad y los equipos de protección individual, así como la posibilidad de la constitución de los Comité de Seguridad y Salud, en las empresas que, por cumplimiento legal, sea obligatorio.

Asimismo, se dispone de pólizas de vida, en caso de accidente, fallecimiento o incapacidad.

En el resto de los convenios de aplicación de comercio y oficinas y despachos de cada provincia, donde estén los centros de trabajo del GRUPO ARI, se aplican, las mismas condiciones de prevención de riesgos laborales y protección que se establecen, en los mismos.

GRUPO ARI pone a disposición de su personal diferente beneficios sociales generados como consecuencia de acuerdos firmados con otras entidades y

organizaciones, siempre con el ánimo de mejorar sus condiciones salariales con otras retribuciones no dinerarias.

Algunos ejemplos son los acuerdos con:

- Entidades bancarias
- Descuentos en hoteles
- Descuentos en SPA
- Descuentos en ortopedias
- Seguro médico con MAPFRE salud mediante el programa GRUPO ARI SALUD

El personal dispone de esta información en la Intranet que se actualiza de manera continua a medida que se van incorporando nuevos acuerdos de colaboración.

4.5. Seguridad, salud y bienestar en el trabajo

El modelo de organización preventiva de GRUPO ARI es la modalidad de Servicio de Prevención Ajeno. Asimismo, para reforzar la estructura organizativa ha creado, en octubre de 2023, el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, integrado por dos técnicos superiores de Prevención de Riesgos Laborales, que elaboran la programación anual de las actividades preventivas para todas las empresas del GRUPO y velan por su cumplimiento a través de distintos planes de actuación, con el objeto de integrar la prevención en todos los niveles jerárquicos del Grupo.

El objeto de esta modalidad de organización preventiva es ir más allá del cumplimiento legal que establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, con el fin de obtener un clima laboral sobresaliente y una satisfacción del personal óptima.

Para la eliminación, minimización y control de los riesgos relacionados con las actividades propias del GRUPO, se ha realizado un importante esfuerzo en formación, información y dotación de medios personales y materiales necesarios, que ha supuesto una importante inversión a nivel de GRUPO ARI.

Se ha implantado la plataforma de coordinación de actividades empresariales (CAE), e-coordina, con el objeto de llevar a cabo el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación en esta materia, y mediante la cual se revisa y valora la documentación de CAE y accesos de más de 159 empresas colaboradoras y 208 usuarios externos, fomentando la prevención, entre los colaboradores propios y los externos.

Por otra parte, la formación de prevención de riesgos laborales, en el 2023, supuso un total de 2.561 horas de formación on line y 1.266 acciones formativas on-line, así

como 2 acciones presenciales, manteniendo y aumentando el número de inscripciones del año anterior.

Todo ello, junto con acciones de promoción de vida saludable y activa por medio del deporte, cuidado personal, alimentación, fomento del teletrabajo y conciliación de la vida personal y familiar con un impulso de las nuevas tecnologías han promovido, no sólo la seguridad y salud en el puesto de trabajo, sino el bienestar personal de la plantilla en muchos sentidos.



En el ámbito de la formación, cabe destacar que el departamento de Prevención de Riesgos Laborales de GRUPO ARI ha desarrollado una formación específica enfocada en las medidas de protección para los trabajadores del Grupo que realizan trabajos en altura. Esta formación ha estado dirigida a los miembros del departamento de mantenimiento que realizan trabajos en altura, entre otros, los destinados al mantenimiento preventivo de las instalaciones de placas solares y cubiertas. Asimismo, se ha hecho coincidir la impartición de la formación teórico-práctica con la renovación de la entrega de los equipos de protección individual, con el objeto de comprobar la efectividad y adecuación de los medios entregados.

Asimismo, en cumplimiento del deber de protección, se garantiza que cada trabajador reciba una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva, tanto en el momento de su contratación, cualquiera que sea la modalidad o duración de ésta, como cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeña o se introduzcan nuevas tecnologías o cambios en los equipos de trabajo.

La formación está centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador para adaptarse a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos y se repite periódicamente, si fuera necesario.

El personal recibe también toda la información necesaria en relación con los riesgos para la seguridad y la salud, tanto aquellos que afecten a la empresa en su conjunto como a cada tipo de puesto de trabajo o función, así como las medidas adoptadas en materia de emergencias. El Departamento de prevención, informa al Servicio de Prevención Ajeno (SPA) sobre cualquier suceso o circunstancia de "interés preventivo" que se pueda dar sobre los trabajadores: creación de nuevos puestos de trabajo, cambios de puestos de trabajo, contratación de nuevos trabajadores, o cualquier otra condición de trabajo que pueda incidir significativamente sobre los riesgos existentes.

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR

GRUPO ARI celebró en septiembre, el mes de prevención de riesgos laborales con el fin de concienciar al personal sobre la prevención y la integración de los riesgos laborales en todos los niveles del Grupo. Esta concienciación se realizó, poniendo especial foco en:

- Profundizar de los aspectos psicosociales que pueden afectar al clima laboral.
- Informar sobre la importancia de la concienciación en la medicina del trabajo, haciendo mención a las patologías derivadas del trabajo, así como aportar TIPS relacionados con la seguridad de cada puesto de trabajo.
- Comunicar términos de higiene necesarios para el bienestar general, a través de la reducción de agentes de riesgo físico (ruidos, radiaciones y vibraciones, químico y biológico).



A través de esta iniciativa, se busca promover y concienciar sobre la seguridad laboral, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y, por consiguiente, evitar una posible siniestralidad laboral.

Otra medida llevada a cabo para promover la salud de la plantilla, es el desarrollo de acciones de sensibilización vinculadas con aquellas enfermedades que impactan de manera más significativa en la sociedad actual. Un ejemplo es la campaña por el Día Mundial contra el Cáncer de Mama, que ha reunido a empleadas y empleados de todo el GRUPO.



Además de la prevención de riesgos laborales, el GRUPO apuesta por la cohesión y el trabajo coordinado de su equipo. Ambos son elementos necesarios para crear un entorno laboral enriquecedor, que impulse el desarrollo laboral y profesional, así como el bienestar, de todos sus integrantes. En este aspecto, se han realizado diversas actuaciones a lo largo del año 2023, con el objetivo de garantizar un clima laboral adecuado para todas las personas:

- **Actividad de equinoterapia.** Visitando la Tierra de Caballos, ubicada en el Centro Hípico de Arucas, el área de Recursos Humanos desarrolló una iniciativa para la toma de conciencia, mediante la observación del comportamiento de los caballos, que actúan como espejo de las emociones de las personas, permitiendo establecer acciones y compromisos concretos para materializar en el día a día. Posteriormente, se fueron uniendo otros departamentos del GRUPO.
- **Promoción del deporte.** GRUPO ARI desarrolló en 2023 una actividad deportiva en los centros Altafit Vegueta y Altafit en Santa Cruz, en la que se desarrolló una actividad funcional, acompañada de una sesión posterior de pilates, y finalizando con un saludable tentempié. El objetivo de la actividad radica en concienciar sobre la importancia del deporte y la buena alimentación para un adecuado estado de salud.



4.6. Absentismo y siniestralidad

El control del absentismo laboral es clave para GRUPO ARI, puesto que las tasas altas de absentismo generan un elevado coste, así como la necesidad de contratación de personal temporal para cubrir esos vacíos. Las horas de absentismo registradas en el ejercicio 2023, así como en ejercicios anteriores, se detallan a continuación:

Nº HORAS DE ABSENTISMO			
Consolidado	Femenino	Masculino	Totales
2023	1.868	6.817	8.685
2022	1.595	4.478	6.073
2021	3.992	17.624	21.328

La siniestralidad en todo el GRUPO ARI es muy baja a tenor de los datos recogidos en los últimos ejercicios. Asimismo, no se han registrado enfermedades profesionales en el periodo objeto del informe.

ACCIDENTES LABORALES (con baja)			
Consolidado	Femenino	Masculino	Totales
2023	2	13	15
2022	1	11	12
2021	0	13	13

Sociedad	2023			2022		
	Índice de Incidencia	Índice de Gravedad	Índice de Frecuencia	Índice de Incidencia	Índice de Gravedad	Índice de Frecuencia
ARIMOTOR CANARIAS S.L.	62,88	0,54	39,35	11,8	0,18	7,39
ARIMOTOR TENERIFE S.L.	64,59	0,36	40,42	24,82		15,66
BRISA MOTOR S.L.	-	-	-	14,41		9,09
MOTOR ARI S.A.	6,44	0,38	4,03	19,68		12,42
IZQUIER 2018 S.L.	-	-	-	-	-	-
IZQUIER & IZQUIER, S.L.	-	-	-	-	-	-
ARIMOTOR GESTIÓN S.L.	13,79	0,09	9,68	25,16		18,06
ARIMA MOTOR CANARIAS, S.L.	6,37	0,04	1,51	-	-	-
ARI OCASIÓN, S.L.	-	-	-	ND	ND	ND
SECTOR		0,41		26,64	0,41	12,50

La plantilla de GRUPO ARI cuenta con representación formal en aquellas empresas en la que se ha solicitado como garantía del dialogo social y de la participación y consulta de las personas trabajadoras. En todos los casos, no obstante, se garantiza el acceso a la dirección mediante la política de cercanía y transparencia, que nos caracteriza.

Arimotor Tenerife, por su parte, dispone de un comité de empresa, perteneciente al Convenio de Sidero, y un delegado de personal perteneciente al Convenio de Comercio. Motor Arisa por su parte dispone de un comité de empresa, perteneciente al Convenio de Sidero, en el centro de trabajo de Las Palmas.

4.7. Formación y desarrollo profesional

GRUPO ARI promueve el crecimiento personal y la mejora de las capacidades de su equipo de profesionales, a través de la formación continua. Esta formación se deriva tanto del Plan de formación, diseñado con carácter anual en base a las necesidades de formación identificadas, como nuevas oportunidades de formación que puedan surgir durante el transcurso del ejercicio.

La formación es un aspecto clave para poder ofrecer al cliente los mejores servicios y prestaciones, siendo necesario el reciclaje continuo en base a los nuevos modelos y novedades emergentes del sector. Cada una de las marcas que GRUPO ARI representa, define sus propias pautas de formación y actualización de conocimientos, de carácter obligatorio y en función del puesto, que se incluyen a su vez en el plan de formación anual.

La formación realizada en 2023 asciende a un total de 5.315 horas (7.230 horas en 2022; 972 en 2021) de las cuales, un 41% corresponden a mujeres, y un 59% a hombres.

CATEGORÍAS PROFESIONALES	HORAS DE FORMACION								
	2023			2022			2021		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
JEFE	1.957	507	2.464	731	478	1.209	100	34	134
ADMINISTRACIÓN	76	602	678	844	989	1.833	50	25	75
COMERCIAL	552	858	1.410	956	801	1.757	212	183	395
LICENCIADO	-	-	-	-	6	6	-	80	80
TITULADO	-	-	-	38	-	38	6	-	6
PEÓN	-	-	-	-	-	-	66	-	66
OFICIAL	351	104	455	1.801	-	1.801	132	-	132
DEPENDIENTE	102	60	162	96	-	96	25	25	50
ENCARGADO	-	-	-	-	-	-	25	9	34
DIRECTOR	84	62	146	390	-	390	-	-	-
MOZO	-	-	-	100	-	100	-	-	-
TOTALES	3.122	2.193	5.315	4.956	2.274	7.230	616	356	972

Además de la formación interna, GRUPO ARI impulsa el desarrollo del talento joven canario, por medio de acuerdos de colaboración con centros de formación, institutos, academias y las universidades públicas del archipiélago canario, para la ejecución de prácticas formativas. A continuación, se elabora una correlación entre dichas entidades y las áreas de trabajo en la cual sus alumnos han desarrollado las correspondientes prácticas.

	ENTIDAD	ÁREAS DE LA EMPRESA
	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Marketing, Administración, Información, Prevención, Recursos Humanos, Postventa.
	Universidad de La Laguna	Marketing y Ventas.
	Fundación Universitaria de Las Palmas	Marketing e Innovación.
	Academia Telde	Gestión de personal
	Academia de Desarrollo Formativo	Recursos Humanos
	AFS Formación	Administración, Marketing
	Aura Formación	Administración
	CENPOL	Administración
	CIFP César Manrique	Recambios, Administración de recambios
	Centro Internacional Politécnico (CIP)	Administración
	ESETEC	Ventas
	European School of Management	Administración de postventa
	FEMEPA	Administración
	ICSE	Administración, Marketing
	IES Ana Luisa	Taller
	IES Cruz de Piedra	Postventa, Mozo, Administración de cliente, superior de administración, Mecánica.
	IES Domingo Rivero	Taller, Administración
	IES El Calero	Marketing
	IES El Rincón	Información
	IES El Sobradillo	Electromecánica, administración
	IES Felo Monzón	Administración de recambios y Acogida
	IES Guía de Isora	Taller
	IES Ingenio	Administración, Taller
	IES José Zerpa	Ventas, Taller
	IES La Candelaria	Taller y Mecánica
	IES La Laboral	Ventas, Administración, Administración de venta
	IES La Laguna	Postventa, Administración de recambios
	IES Manuel Martín González	
	IES Profesor Antonio Cabrera	Postventa
	IES Roque Amagro	Información
	IES Santa Brígida	Administración

ENTIDAD	ÁREAS DE LA EMPRESA
IES Santa María de Guía	Taller
IES Sopeña	Administración de calidad
IES Tomás Morales	Administración de proveedores
Instituto Canario de Estudios Empresarios	Postventa
INFORSA	Recursos Humanos, Administración, Auditoría
ONG Mensajeros de la Paz	Mecánica
Salesianas Tenerife	Auxiliar de administración
USAC	Administración de ventas

En 2023, 46 alumnos han realizado prácticas en GRUPO ARI incorporándose a la plantilla de la organización un total de 8, durante el desarrollo del ejercicio:

AÑO	ALUMNOS EN PRÁCTICAS	ALUMNOS QUE HAN CONTINUADO EN EL GRUPO
2023	46	8
2022	48	4
2021	55	3

Asimismo, se realizaron un total de 12 promociones internas (7 en 2022), bien a nivel funcional o bien a nivel jerárquico.

4.7 Igualdad, diversidad y accesibilidad universal

GRUPO ARI continúa trabajando en la mejora de las condiciones laborales de su personal, haciendo especial hincapié en fomentar la igualdad de condiciones en todas las operaciones y centros de trabajo del GRUPO. En este sentido, se han logrado importantes avances:

PROTOCOLO DE ACOSO LABORAL, SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

Se dispone de un protocolo de acoso laboral, sexual y por razón de sexo, así como relativo al acoso psicológico, de aplicación para todas las personas del GRUPO. Además, todo el personal de GRUPO ARI tiene a su disposición un canal de comunicación para denunciar cualquier situación de acoso, a través de la intranet corporativa.

SENSIBILIZACIÓN

Con carácter anual, se realizan campañas de sensibilización por el día mundial contra la violencia de género y con motivo del mes de la diversidad, para promover la inclusión e igualdad de oportunidades entre el personal.



POLÍTICA Y PLAN DE IGUALDAD

Todas las empresas que se encargan de realizar la selección de personal para el GRUPO, se comprometen a aplicar la política del GRUPO en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, garantizando en este sentido que los procesos de selección se desarrollan en todo momento bajo criterios de igualdad. Por otro lado, se ha continuado avanzando en el desarrollo del II Plan de Igualdad. En BRISA MOTOR se ha desarrollado durante el 2023 el estudio en materia de igualdad retributiva, realizado la auditoría retributiva, la valoración de puestos de trabajo, la formación de la comisión negociadora del plan de igualdad, aprobado el protocolo de acoso con razón de sexo y el informe diagnóstico, entre otros. Para 2024 se tienen previsto el registro del Plan de Igualdad. Asimismo, se ha creado el Plan de Igualdad para otras empresas del GRUPO: RECALVI S.L., KIKO INVERSIONES S.L., IZQUIER IZQUIER S.L., IZQUIER 2018.

Ni en el ejercicio 2023 ni en ejercicios anteriores, se han recibido denuncias en este ámbito.

ACCESIBILIDAD

GRUPO ARI contribuye a la inclusión en el entorno laboral, de personas con discapacidad reconocida. En este sentido, durante el 2023 han formado parte de la plantilla cuatro personas con discapacidad (dos hombres y dos mujeres). En 2022 y 2021 se contaba con seis y tres personas con discapacidad, respectivamente (todos hombres). En cuanto a la accesibilidad de sus instalaciones, cuenta con centros accesibles, tanto para el cliente como para las personas trabajadoras. En las ocasiones en las que resulta necesario, se instalan rampas de acceso o elevadores para eliminar las barreras arquitectónicas existentes.

5. Sociedad

5.1. Compromiso social

GRUPO ARI colabora activamente con la comunidad canaria, para crear un impacto positivo en su entorno de proximidad. Por ello, como vienen haciendo en los últimos años, participa en el desarrollo de diferentes eventos y proyectos en el entorno de las islas. Se detallan a continuación, los más destacados del ejercicio 2023:

Participación en el Tour mentes expertas 2023. La asistencia del Grupo ARI fue todo un éxito. Gracias a Víctor Küppers, los asistentes han aprendido qué significa Vivir con entusiasmo permitiéndoles mejorar en motivación, liderazgo en equipo y desarrollo personal, aspectos esenciales para alcanzar el éxito a nivel de GRUPO.



La celebración de la **séptima edición de Movelec**, el salón del vehículo eléctrico de Canarias, ha supuesto un éxito para las marcas del GRUPO ARI, que han destacado por su originalidad, diseño e información proporcionada a los visitantes.

Participación en la **VIII Edición del Encuentro anual de RRHH**, organizado por ASOFUER Turismo Fuerteventura y por GEHOCAN, empresa a la que se encuentra asociada GRUPO ARI, que desempeña su labor en el sector de la salud, empresas de servicios y la automoción. El evento ha escogido la marca de automóviles Kia del GRUPO, como vehículo oficial para el desplazamiento de conferenciantes e invitados.





Colaboración con la Asociación Empresarial de El Sebadal (AEDAL) en la celebración de su 10ª Carrera. GRUPO ARI está ampliamente satisfecho por el buen desarrollo y desenlace que ha tenido este evento deportivo, en el que se ha colaborado con una de sus marcas: Nissan, y dos modelos emblemáticos como Qashqai y X-Trail.

Participación en la Carrera de la Mujer. La experiencia de participar en la Carrera de la Mujer de Gran Canaria ha sido de las más gratificantes para las más de 30 mujeres de Grupo ARI que decidieron unirse a la “Marea Rosa”, celebrada en marzo de 2023. Todas lograron cruzar la meta, si bien el sentimiento más destacable fue el de la solidaridad.

Participación en la Carrera de las Empresas. Un año más la Carrera de Las Empresas, celebrada en Las Palmas de Gran Canaria, volvió a confirmarse como un éxito para GRUPO ARI, cuya treintena de atletas participantes mostró el espíritu de equipo que caracteriza al GRUPO. El evento, organizado por Canarias7, está destinado a la recaudación de fondos para la Fundación Yrichen.



Patrocinio de la primera edición **JHEconomicForumCanarias**, celebrada en Tenerife, con la asistencia de ponentes de reconocido prestigio como Guadalupe Hernández (directora de BBVA Canarias), Beatriz Martínez (directora de Banco Santander Canarias), Manuel del Castillo González (director de Caja Siete), Luisa Juliá Quevedo (directora de Banco Sabadell Canarias) y el prestigioso Doctor en Economía, Daniel Lacalle.



Durante el transcurso del foro, se hizo hincapié en el excelente estado de salud de la economía canaria, respecto a otras comunidades de la Península, además de la necesidad de retener el talento canario y la potenciación de otros sectores ajenos al turismo, como las nuevas tecnologías, el sector

audiovisual y la herramienta ZEC (herramienta fiscal, que promueve el emprendimiento y la modernización industrial para las empresas canarias).



Participación en la **35ª edición de la Feria del Libro** de las Palmas de Gran Canaria. GRUPO ARI aplaude la firme puesta en valor de la identidad canaria en el ámbito literario, sus autores, sus editoriales y su público en general.

Participación en la nueva edición de **ExpoFuturo**, la a mayor feria de empleo, formación, diversidad y emprendimiento de Canarias, en la que se ha desarrollado temas como la selección de personal, la orientación formativa, el fomento del emprendimiento y la integración laboral. El talento es uno de los de GRUPO ARI, siendo este evento una oportunidad para la incorporación de nuevos talentos al GRUPO.



Participación en la Feria del Sol, evento que ha reunido a más de 10.000 visitantes en la Villa de Ingenio, con la movilidad sostenible como excusa. De GRUPO ARI quedaron expuestos los vehículos eléctricos más representativos de sus marcas: Renault-Dacia, Kia, Nissan y BYD, además de los proveedores de sistemas de recarga y fotovoltaicos, Movelco y Sorico Energy.

Colaboración con TomaTicket para la entrega de unidades del Renault Austral, modelo que cuenta con el galardón de Mejor Coche de Canarias 2023, al personal de la empresa. Las unidades facilitadas, cuentan con un completo equipamiento de confort y seguridad. Están propulsadas por un sistema híbrido -eléctrico y gasolina- que genera 140 CV. Es un placer para GRUPO ARI colaborar con una empresa canaria ligada al ocio y la cultura.

Participación en el **Foro de empleo 2023**, promovido por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Este evento, celebrado en el Campus de Tafira, es una ocasión especial para impulsar la contratación de jóvenes talentos y contribuir a su inserción laboral.

Patrocinio de la SSL Gold Cup, primera Copa del Mundo de Vela por Naciones celebrada en la Bahía de Las Palmas de Gran Canaria, la cual reúne a participantes de 40 países.



Colaboración con el CIFP La Laguna:

- Formación: impartida en el centro Recalvi Canarias, explicando detalladamente como es el funcionamiento de una empresa de distribución de recambios como Recalvi Canarias y, sobre todo, con el fin de incentivar el aprendizaje y la curiosidad por el negocio. La formación de calidad es uno de los pilares para alcanzar la excelencia en posventa, motivo por el cual desde GRUPO ARI apoya los proyectos enfocados en esa dirección.
- Colaboración con la promoción del talento, a través del proyecto presentado por el CIFP, cuyo objetivo es la creación de un aula-laboratorio de electricidad de alto voltaje y reparación de baterías eléctricas, que permitirá la formación de los docentes y alumnos. Las instalaciones de Nissan Arimotor en Los Majuelos - Tenerife- fueron el lugar de encuentro entre los responsables del Grupo ARI y una treintena de alumnos que cursan el 1er y 2º Ciclo de Automoción del CIFP La Laguna, quienes mostraron interés en



conocer in situ, y de primera mano, el funcionamiento de un servicio posventa integral como el de Nissan Arimotor, que incluye mecánica, carrocería y pintura. GRUPO ARI ha querido contribuir en este sentido, cediendo dos baterías de tracción de Nissan LEAF, que servirán como base de prácticas de este proyecto.

Colaboración con la Asociación Mi Hijo y Yo: un año más, se continúa con el desarrollo de esta colaboración y, coincidiendo con el mes de la Diversidad, las oficinas centrales del GRUPO en Las Palmas de Gran Canaria han sido testigo de la visita de la Junta Directiva de la Asociación Mi Hijo y Yo, Canarias TGD, involucrada en dar visibilidad y atender las necesidades de las familias con hijos del espectro autista. Asimismo, las instalaciones de Kia Arimotor Canarias en El Sebadal (Gran Canaria) fueron testigo de la entrega por parte del gerente de la marca, Sergio Robaina, de un Kia Sportage a Najem Brahim, deportista saharauí en la especialidad de maratón y embajador de la Asociación Mi Hijo y Yo, en los campamentos de refugiados asentados en Tindouf, Argelia.

También en el ámbito de la promoción de la diversidad, GRUPO ARI ha propuesto el 5 de abril como Día de la Diversidad y la Integración Social, invitando a todo el equipo humano que conforma su plantilla a acudir a trabajar con los calcetines desparejados como símbolo de que, aun siendo diferentes, se puede caminar juntos y a la misma velocidad. La respuesta fue masiva, con una inmensa mayoría de personas totalmente volcadas con la causa.



5.2. Atención al cliente

La política en la que GRUPO ARI desarrolla su actividad, se orienta a la prestación del servicio garantizando altos estándares de calidad, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas del cliente y otros grupos de interés, así como atender y gestionar óptimamente sus reclamaciones y sugerencias. Todas las sociedades del GRUPO ofrecen plenas garantías de respeto de los derechos de consumidores (clientes) y todas las personas que demandan sus bienes y servicios.

El GRUPO cree firmemente necesario establecer relaciones de confianza, respeto y transparencia con los consumidores, como mecanismo necesario para asegurar la satisfacción del consumidor y afianzar su cartera de clientes. Por ello, se ha adaptado a la nueva normativa de consumo para que los clientes puedan interponer telemáticamente cualquier queja y reclamación ante la administración.

Dispone, además, de un procedimiento interno para la operativa en la recepción y tratamiento de reclamaciones del cliente. Tras recibir una reclamación, se cuenta con el compromiso de las marcas, de contactar con el cliente en un plazo inferior a 48 horas. A través del servicio de atención al cliente, se evalúa cada reclamación, con el fin de dar una solución lo más satisfactoria e individualizada posible, atendiendo a cada caso.

Para el caso de Brisa Motor y Arimotor Tenerife, se dispone de un sistema para gestionar la satisfacción, quejas y reclamaciones de clientes. Mediante la aplicación Salesforce y la aplicación InMoment, se recopilan todos los datos necesarios, lo que permite dar una respuesta rápida y profesional al cliente. En Motor Arisa, ocurre de forma análoga, logrando tramitar de forma momentánea cualquier incidencia con el cliente, asegurando una comunicación bidireccional, por medio de una aplicación específica.

Con el fin de potenciar la satisfacción del cliente, se ha implantado una política de incentivos, donde se establece una remuneración adicional para el personal de ventas y de taller, siempre que se cumplen con los objetivos de calidad establecidos por las marcas (NPS, Auditorías correctas de Cliente misterio, etc.), que, de forma generalizada, es superado en todas las sociedades del GRUPO.

A continuación, se muestran algunos datos relacionados con la satisfacción del cliente, obtenidos hasta la fecha de finalización de este Informe:

Arimotor Tenerife/Brisa Motor

En el año 2023, los indicadores sufrieron un cambio de criterio. En anteriores ejercicios se valoraba de 0 a 100% (puntuación de 0 a 10), modificándose en la actualidad a una escala de 1 a 5. El objetivo se ha fijado para un valor de 4,70, alcanzándose este

año, tanto para Brisa Motor (4,88) como para Arimotor Tenerife (4,82). Los resultados para los ejercicios 2022 y 2021, se detallan en la siguiente tabla:

	2022	2021
CVA (índice de taller de satisfacción y recomendación)	91.9	77.9
CVS (índice de ventas de satisfacción y recomendación)	98.4	98.8

Respecto a la puntuación media de Mysterys (cliente misterioso), en todos los casos salvo en posventa para Arimotor Tenerife, se ha mejorado la puntuación en 2023, como claro reflejo de la satisfacción general de los clientes.

Mysterys	2023	2022	2021
Ventas (Arimotor Tenerife)	97,1	96.2	84.3
Posventa-taller (Arimotor Tenerife)	71,3	91.3	78.4
Ventas (Brisa Motor)	97,9	94,7	ND
Posventa-taller Ventas (Brisa Motor)	99,0	98,1	ND

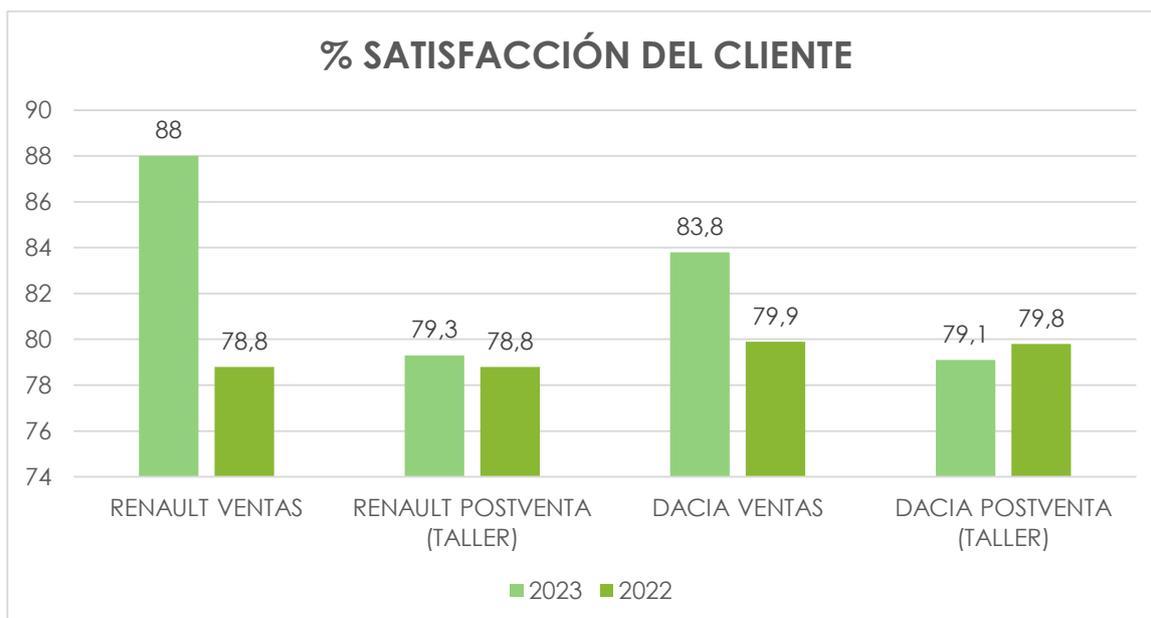
MOTOR ARISA

En el ranking general a nivel España, Motor Arisa, concesionario Renault y Dacia, se encuentra en la posición 33 de los concesionarios con mayor volumen de negocio, encontrándose en la posición 7 a nivel de Grupo.

En relación a los estándares de Calidad, la última auditoría realizada por Renault y Dacia en 2023, supuso una mejora de los resultados, con respecto a ejercicios anteriores:

	2023	2022	2021
Resultados auditorías de cumplimiento (DACIA/RENAULT)	92%	89%	88%

Cabe mencionar que se ha modificado la manera de medir la satisfacción del cliente, incorporando nuevos ítems que han de valorar: conocimiento del asesor comercial, entrega del vehículo, calidad de los trabajos y cliente preferente. A continuación, se detallan los resultados:



ARIMOTOR CANARIAS

Arimotor Canarias es el único concesionario oficial en las islas, por lo que Kia Canarias, importador del GRUPO, realiza una comparación de la satisfacción de clientes entre los centros Miller, Mayorazgo y Sebadal, obteniendo así un dato promedio.

Mensualmente se reportan datos de calidad por parte de KIA, donde se analizan entre otros, análisis de los retornos a taller, el grado de satisfacción general en venta y postventa, la atención recibida, el asesoramiento y entendimiento, la calidad del servicio, limpieza, etc. Los datos asociados, tanto a la gestión del taller como la satisfacción de cliente, muestran resultados muy favorables, atendiendo a la comparativa con los datos a nivel mundial.

Por otro lado, a nivel general del GRUPO, se han habilitado distintos canales para la comunicación con el cliente, de modo que éstos puedan efectuar sus quejas o reclamaciones por escrito, en cualquiera de los establecimientos del GRUPO, o de forma electrónica. Todos ellos se encuentran publicados en las webs de las distintas marcas con las que GRUPO ARI colabora.

Cabe destacar que, aún habiéndose experimentado un incremento en la actividad del GRUPO a lo largo del ejercicio 2023, no se han producido reclamaciones judiciales en relación con pretensiones de consumidores, lo que denota una vocación de ejercicio empresarial centrado en el respeto hacia los clientes y consumidores. En esta misma línea, tampoco se han abierto expediente sancionador por parte de la Dirección General de Consumo del Gobierno de

Canarias, en ninguna de las sociedades que forma GRUPO ARI, ni en 2023 ni en anteriores ejercicios.

5.3. Gestión de la Cadena de valor

GRUPO ARI extiende sus compromisos con la sostenibilidad a toda su cadena de valor, asegurando un trato ético y no discriminatorio. Esto ha permitido asentar las bases para instaurar un modelo de negocio, basado en las relaciones comerciales de confianza y transparencia.



Todo proveedor con el que se haya realizado un acuerdo de colaboración, debe regir su actividad hacia el pleno cumplimiento de la normativa legal vigente, así como garantizar el respeto de los valores, políticas y regulaciones internas del GRUPO.

Los principales acuerdos con proveedores de GRUPO ARI son aquellos alcanzados con las marcas que comercializa, y con las que comparte tanto su política de gestión, como los principios de excelencia en la calidad, mejora continua y protección del medio ambiente: Renault, Dacia, Nissan, Kia, Isuzu y Mazda (nueva incorporación ene 2023).

Además, es preciso mencionar que por parte de los proveedores más significativos del GRUPO, se realiza un continuo seguimiento de los principales indicadores de desempeño en el ámbito de la calidad del servicio prestado, contribuyendo a dar un paso más hacia la excelencia, posicionando a diversos concesionarios del GRUPO entre los mejores de España.

6. Cumplimiento normativo

GRUPO ARI se rige por los principios de legalidad y respeto de los Derechos Humanos, garantizando el respeto de todas las personas con independencia de su nacionalidad u origen étnico, religión, sexo, o cualquier otra condición análoga, tal y como se recogen en los Principios de Pacto Mundial y la Declaración de los Derechos Humanos de Naciones Unidas. No se tolera el castigo, acoso u otra forma de vulneración de los derechos humanos, y por ello, dispone de sistemáticas internas destinadas a su prevención y mitigación, así como la toma de acción en caso de que se materialicen.

Asimismo, se garantiza el derecho a la negociación colectiva de las personas trabajadoras, contando el GRUPO con medidas para prevenir cualquier práctica laboral poco ética o forzosa, como parte de su compromiso con el buen trato hacia el personal. En este sentido, promueve y cumple con las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), evitando o minimizando conductas que den lugar a cualquier tipo de discriminación.

Todas las personas que forman parte de GRUPO ARI, se caracterizan por su buena ética laboral, de acuerdo a los valores y principios difundidos por el GRUPO. Es por ello que, desde Dirección, se traslada a todo el personal la importancia de obrar de forma transparente y honesta, velando por la reputación e imagen del GRUPO, contribuyendo así al logro de los objetivos estratégicos definidos.

En aras de prevenir la comisión de delitos, GRUPO ARI pone de manifiesto su apoyo a los principios contemplados en el convenio de las Naciones Unidas contra la corrupción y el soborno. Para ello, dispone de medidas dirigidas tanto a la prevención de delitos, como a la toma de acción en caso de detectarse, en cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones, tanto internas como externas.

Las distintas sociedades del GRUPO disponen de un protocolo interno que recoge la política de transparencia y publicación. En ella, se define su compromiso de velar por el cumplimiento legal, garantizando, entre otros, el acceso a información pública, y actuando con debida diligencia en el cumplimiento de sus obligaciones y en el aseguramiento de la calidad en la prestación del servicio.

En consonancia, todo el personal de GRUPO ARI deberá regirse por un comportamiento ético, honrado e intachable. Como apoyo a estos valores, el GRUPO dispone de un Código ético y un Plan de Corporate Compliance aprobado en 2022, además de desarrollar constantes acciones de comunicación interna.

Respecto al Plan de Corporate Compliance, se ha elaborado un manual de prevención de riesgos penales orientado para las personas trabajadoras, así como

implantado en 2023 la Política de Compliance, que se encontraba en desarrollo en el anterior ejercicio fiscal.

En lo que respecta al Código ético, durante el 2023 se ha formado al personal en base a los principios que en él se recogen, y se ha hecho público en la página web oficial del GRUPO. Asimismo, se dispone de un canal ético, como resultado del esfuerzo continuo por promover una cultura de integridad y transparencia dentro de todo el GRUPO. Este canal, alineado tanto con la Directiva 2019/1937 de “Protección de las personas que informan sobre las infracciones del Derecho de la Unión”, así como con la normativa en materia de protección de datos personales, está a disposición tanto del personal como de las partes interesadas, garantizando una vía confidencial para informar sobre cualquier comportamiento irregular o que viole los principios éticos y valores fundamentales de GRUPO ARI. Todo ello permite consagrar un conjunto firme de medidas en este ámbito.

Además, con la entrada en vigor de la limitación a los pagos en efectivo, prevista en la Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude, GRUPO ARI pone en firme su rechazo a la comisión de delitos o fraudes, en el ámbito del blanqueo de capitales, tanto a nivel interno como hacia sus clientes. Es por ello que se les exige la realización de pagos mediante tarjeta de crédito o transferencia bancaria, en consonancia con los requisitos legales de la citada ley.

Durante el ejercicio 2023, y anteriores, no se ha recibido ninguna denuncia de vulneración de los derechos humanos, ni en materia de corrupción y soborno o blanqueo de capitales, en ninguna de las sociedades del GRUPO.

7. Información fiscal

A continuación, se muestran los datos financieros del GRUPO ARI en virtud de lo establecido por la Ley 11/18 sobre Estados de Información No Financiera y Diversidad.

7.1. Resultados económicos consolidados 2023 y 2022

(importes en miles de euros)	2023	2022
Resultado consolidado antes de impuestos	(740)	2.816
Resultados después de impuestos	235	1.759
Impuestos sobre beneficios (gasto)/ingreso	(505)	(1.057)

7.2. Subvenciones y donaciones

Subvenciones	Organismo	Proyecto	Importe (€)
2023	No se han recibido		
2022	Gobierno de Canarias: Servicio Eficiencia Energética y Nuevas Energías	Instalación Fotovoltaica de autoconsumo en concesionario	80.864,10

Asimismo, GRUPO /ARI realiza en 2022 donaciones por un importe total de 6.462,16€ a diferentes entidades como son la Asociación BANCOS DE ALIMENTOS, la Fundación A.F.I.M. y la Fundación THEODORA. En 2023 no se realizaron donaciones.

Los resultados financieros se refieren a la actividad que GRUPO ARI realiza en España siendo irrelevante el volumen de negocio realizado en el extranjero en 2023.

ANEXO I: Principios para la elaboración del informe

Para la elaboración del presente Estado de Información No Financiera (EINF) se ha tenido en cuenta los asuntos materiales para las sociedades del grupo. Éstos han sido seleccionados fundamentalmente, a partir de las conductas y protocolos relacionados con la actividad principal de las compañías analizadas.

Esta información ha sido proporcionada en apartados anteriores del presente informe. A modo esquemático se presenta la siguiente descripción de la metodología de definición de información a incorporar en el presente Informe.

01. MATERIALIDAD Y RIESGOS NO FINANCIEROS

02. RETOS NO FINANCIEROS

03. POLÍTICAS E INDICADORES

Además de las fuentes de información anteriormente señaladas, para la incorporación y priorización de contenidos en el presente Informe se han tenido en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, así como las orientaciones proporcionadas por el “Conjunto Consolidado de Estándares GRI para la elaboración de Informes de Sostenibilidad”. En este sentido, se han tenido en consideración los criterios de Materialidad y Exhaustividad en línea con el citado estándar.

A continuación, se relacionan los principios de calidad utilizados para la determinación del contenido del informe:

MATERIALIDAD

Con el fin de definir aquellos aspectos e identificadores más relevantes a incluir en el presente informe, GRUPO /ARI ha identificado sus grupos de interés y ha definido e implementado canales de comunicación estables con ellos. Con la información recabada por estas fuentes y, a partir de un proceso de reflexión interno, se han fijado los aspectos más relevantes sobre los que el Grupo debe informar.

EXHAUSTIVIDAD

La práctica totalidad de los datos cuantitativos aportados en este informe se refieren al 100% de las sociedades incluidas en nuestro perímetro de consolidación en las que se dan las siguientes circunstancias: han contado con actividad y personal durante el ejercicio 2023.

En los casos en que esta información no se presenta a nivel consolidado se justifica la ausencia de la totalidad de la información conforme a lo requerido por la Ley 11/2018 o bien la disparidad de sistemas de medición entre las distintas fuentes.

COMPARABILIDAD

La información incluida en el informe permite que nuestros grupos de interés analicen la evolución que la compañía ha experimentado y puedan compararla con la de otras organizaciones.

PRECISIÓN

La información incluida en el presente documento se presenta con el grado de precisión y detalle oportunos y, dependiendo de la naturaleza de lo explicado, se ofrece en forma cuantitativa y/o cualitativa.

CLARIDAD

La información incluida en el Informe se presenta de forma comprensible y fácil de localizar.

FIABILIDAD

La información incluida en este informe será verificada por terceros y, por tanto, los datos recogidos están respaldados por la documentación y sistemas de control pertinentes.

ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI DE CONFORMIDAD

El índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En la siguiente tabla se evalúa el grado de cumplimiento de los requisitos de la citada ley, así como su correlación con la guía de indicadores en materia de sostenibilidad Global Reporting Initiative. Los indicadores señalados se refieren a la temática abordada en el informe. En ningún caso se asegura la publicación exhaustiva de los mismos, sino que se emplean como referencia, al no tratarse el presente documento de una memoria de GRI sujeta a evaluación.

Información solicitada por la ley 11/2018	Capítulo	Contenidos GRI
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA COMPAÑÍA		
Breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura.	CAPÍTULO 1	GRI 2-1 GRI 2-6 GRI-2-23
Mercados en los que opera	CAPÍTULO 1	GRI 2-1 GRI 2-6
Objetivos y estrategia de la organización	CAPÍTULOS 1 y 2	GRI 2-24
Principales factores y tendencias que pueden afectar en su futura evolución	CAPÍTULOS 1 y 2	
Marco de Reporting utilizado	CAPÍTULO 1 ANEXO I ANEXO II	GRI 1
Principio de materialidad	CAPÍTULO 2	GRI 2-29 GRI 3-1 GRI 3-2
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los riesgos relacionados a las actividades del grupo.	CAPÍTULO 3	GRI 3-3
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa, en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	CAPÍTULO 3	GRI 3-3
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	CAPÍTULO 3	GRI 3-3
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	CAPÍTULO 3	GRI 3-3
Aplicación del principio de precaución	CAPÍTULO 3	GRI 2-23 GRI 3-3

Información solicitada por la ley 11/2018	Capítulo	Contenidos GRI
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	No aplica al GRUPO, dado que su actividad no se encuentra entre las estipuladas por la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.	GRI 2-25 GRI 3-3
Contaminación: Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	CAPÍTULO 3	GRI 3-3
Economía Circular		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 GRI 306-1 GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRUPO ARI no realiza una actividad relacionada con el sector alimentario, por lo que no cuenta con medidas específicas para la prevención y reducción de este tipo de residuos.	GRI 306-2
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	CAPÍTULO 3	GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adaptados para mejorar la eficiencia de su uso	Debido a la actividad de GRUPO ARI no se realiza un consumo directo de materias primas.	GRI 301-1
Consumo directo e indirecto de energía	CAPÍTULO 3	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 GRI 302-4
Uso de energías renovables	CAPÍTULO 3	GRI 302-1
Cambio climático		
Emisiones de gases efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la Sociedad, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	CAPÍTULO 3	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	CAPÍTULO 3	GRI 3-3

Información solicitada por la ley 11/2018	Capítulo	Contenidos GRI
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	CAPÍTULO 3	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Las instalaciones de GRUPO ARI se encuentran únicamente en terrenos urbanizables y en zonas de uso predominantemente industrial. En ningún caso, se realizan actividades sobre terrenos no legalizados o en áreas de especial protección.	GRI 304-2 GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRUPO ARI no realiza actividades en áreas protegidas.	GRI 304-1 GRI 304-2 GRI 304-3
INFORMACIONES RELATIVAS AL PERSONAL		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad	CAPÍTULO 4	GRI 3-3
Empleo		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 4	GRI 2-6 GRI 2-7 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 4	GRI 2-7 GRI 2-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 4	GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	CAPÍTULO 4	GRI 405-1 GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la Sociedad	CAPÍTULO 4	GRI 405-1 GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	CAPÍTULO 4	GRI 405-1
Implantación de políticas de desconexión laboral	CAPÍTULO 4	GRI 3-3
Número de empleados con discapacidad	CAPÍTULO 4	GRI 405-1
Organización del trabajo		

Información solicitada por la ley 11/2018	Capítulo	Contenidos GRI
Organización del tiempo de trabajo	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 GRI 401-3
Número de horas de absentismo	CAPÍTULO 4	GRI 403-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	CAPÍTULO 4	GRI 401-3
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	CAPÍTULO 4	GRI 403-1 AL GRI 403-4
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	CAPÍTULO 4	GRI 403-2
Relaciones sociales		
Organización del dialogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 GRI 403-1 GRI 403-4
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	CAPÍTULO 4	GRI 2-30
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	CAPÍTULO 4	GRI 403-4
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	CAPÍTULO 4	GRI 404-1
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	CAPÍTULO 4	GRI 3-3
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 GRI 405-2
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	CAPÍTULO 4	
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	CAPÍTULO 4	
RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad	CAPÍTULO 6	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-26
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	CAPÍTULO 6	GRI 2-23 GRI 2-26

Información solicitada por la ley 11/2018	Capítulo	Contenidos GRI
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	No se producido denuncias de vulneración de Derechos Humanos.	GRI 2-26 GRI 3-3 GRI 406-1
Medidas implantadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	CAPÍTULO 6	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 407-1
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad.	CAPÍTULO 2 CAPÍTULO 6	GRI 3-3
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	CAPÍTULO 6	GRI 2-23 GRI 2-26 GRI 3-3
Medidas para luchas contra el blanqueo de capitales	CAPÍTULO 6	GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	CAPÍTULO 7	GRI 201-1
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad	CAPÍTULO 5	GRI 3-3
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local.	CAPÍTULO 5	GRI 3-3
El impacto de la actividad de la Sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	CAPÍTULO 5	GRI 3-3 GRI 203-2 GRI 413-1
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del dialogo con estos	CAPÍTULO 5	GRI 3-3 GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	CAPÍTULO 5	GRI 3-3 GRI 201-1
Compromisos de la Sociedad con el desarrollo sostenible	CAPÍTULO 5	GRI 413-1
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	CAPÍTULO 5	GRI 3-3
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	CAPÍTULO 5	GRI 2-6 GRI 414-2
Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	CAPÍTULO 5	GRI 2-6 GRI 308-2 GRI 414-2
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	CAPÍTULO 5	GRI 3-3 GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	CAPÍTULO 5	GRI 3-3 GRI 418-1
INFORMACIÓN FISCAL		
Los beneficios obtenidos por país	CAPÍTULO 7	GRI 201-1

Información solicitada por la ley 11/2018	Capítulo	Contenidos GRI
Los impuestos sobre beneficios pagados	CAPÍTULO 7	
Las subvenciones públicas recibidas	CAPÍTULO 7	

NOTA: Reglamento de Taxonomía (RT): No se facilita la información requerida por el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como los reglamentos delegados publicados a la fecha de emisión del presente informe: Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, al no cumplir el GRUPO con los requisitos exigidos por el mencionado Reglamento para la publicación de información adicional a la exigida por la Ley 11/2018.